PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN No. 3
15/06/2022

INFORME DE SUPERVISIÓN No CO1.PCCNTR.3565740 de 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	SENA REGIONAL SUCRE
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JOHN MARIO ACUÑA MARTINEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	NA
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3565740
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE 1288 JORNALES COMO APOYO AL PROYECTO DE FORMACIÓN PRODUCCIÓN EN LAS UNIDADES AGRÍCOLAS Y PECUARIAS DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE.
VALOR:	$85.635.256
CONTRATISTA:	OPERADORA DE EMPLEOS TEMPORALES LIMITADA
NIT:	812007375-4
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SINCELEJO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2022/02/11
FECHA DE INICIO:	2022/02/16
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	197 (días calendario)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 85.635.256,00
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 85.635.256,00
PRÓRROGA No :	NA
ADICIÓN No. :	NA
SUSPENSIÓN No. :	NA
FORMA DE PAGO:	EL SENA cancelará al CONTRATISTA, mediante pagos mensuales conforme se dé cumplimiento al objeto contratado, con la presentación de: a) la factura o cuenta de cobro, según corresponda, con el cumplimiento de los

	requisitos fiscales y legales b) certificación expedida por el Supervisor Contractual en la que consta que se ha Cumplido a satisfacción con el objeto del contrato y c) certificación del pago de aportes parafiscales y seguridad social.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
Suministrar al Sena Regional Sucre trabajadores en misión, en el número y para las actividades por esta requeridos, dentro de las circunstancias establecidas por la ley para la utilización de esta figura	Suministro de siete (7) trabajadores para el cumplimiento del objeto contractual	Contratos de trabajo
Asegurar a todos los trabajadores en misión, al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales, en los términos, cuantías y condiciones establecidas en la ley	Afiliación por parte del contratista al sistema de seguridad social	Planilla de pago seguridad social mes de marzo de 2022
Afiliar a todos los trabajadores en misión, a la caja de compensación respectiva, y responder por el pago del subsidio familiar que corresponda a cada trabajador en forma oportuna	Afiliación por parte del contratista a la caja de compensación familiar de SucreComfasucre	Pago seguridad social mes actual
Asumir bajo absoluta responsabilidad laboral, la totalidad de la carga salarial y prestacional de acuerdo con las normas legales vigentes, del personal en misión que se requiera para la prestación de este servicio.	Elaboración de los contratos de trabajo con cada uno de los siete (7) operarios a cargo del contratista	Contratos de trabajo

Todas las personas que van a prestar el servicio deben estar dotadas de su uniforme con el cual realizarán las actividades de campo en el Centro.	Entrega de uniformes antes del inicio de la ejecución del contrato	Acta de entrega de uniformes y elementos de protección
Cancelar cumplidamente los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales de Ley, al personal que ocupe dentro de la ejecución del contrato, so pena de ser reportado a las entidades correspondientes.	Verificación del pago de salarios a cada uno de los operarios	Sin evidencias del no pago de salarios
Prestar los servicios en los sitios indicados y con el alcance requerido por el Sena	Verificación en campo de la ejecución de las actividades requeridas	Actividades desarrolladas con normalidad
Presentar planes de contingencia en el plazo que le sea indicado por el SENA a través del supervisor del contrato	No se ha presentado tal situación	N/A
Deberá cumplir con el direccionamiento de seguridad y salud en el trabajo	Revisión de la afiliación al sistema de SST	Planillas de pago
Presentar junto con la factura de cobro mensual, copia de la autoliquidación y constancia de pago de los aportes a seguridad social, parafiscales y subsidio familiar de los trabajadores en misión.	Requerimiento de la planilla de pago de la seguridad social	Correo electrónico y planilla en estado pagada
Efectuar el reemplazo de los trabajadores en misión, según solicitud del Sena Regional Sucre, cuando a juicio de la entidad, la	No se ha presentado tal situación	N/A

prestación del servicio no sea satisfactoria o las necesidades del servicio así lo determinen		
El Contratista seleccionado no podrá ceder el contrato resultante de la presente invitación, sin autorización estricta del ordenador del gasto	El contrato no ha sido cedido	N/A
El Contratista conforme a su propuesta asumirá todos los gastos de personal, administrativo, transporte, operacional y demás para el cumplimiento del objeto contractual.	Elaboración de los contratos de trabajo con cada uno de los siete (7) operarios a cargo del contratista	Contratos de trabajo
Entregar soportes de curso de capacitación y entrenamiento del personal en misión que va a aplicar los plaguicidas. Los soportes de los cursos deben acreditar una intensidad mínima de 60 horas acumulables al año. La actualización y entrenamiento del curso deberá hacerse anualmente mediante eventos decapacitación o conferencias y prácticas específicas de acuerdo al manejo de nuevos plaguicidas o equipos. Artículo 172 y Artículo 175 del Decreto 1843 de 1991. Nota 1: el SENA verificará durante la prestación del servicio, que las certificaciones de los cursos correspondan a las mismas	Revisión de hojas de vida	Certificado del curso

personas que están prestando el servicio de aplicación de plaguicidas. Nota 2: La capacitación y el entrenamiento deben ser efectuados por el SENA, las autoridades de salud e ICA y demás entidades que hagan parte del Sistema Nacional de Transferencia de Tecnología en los niveles operativos correspondientes o por universidades e institutos Tecnológicos.		
Allegar al SENA en los plazos establecidos los documentos requeridos para la cumplida iniciación del contrato, no presentar dilaciones injustificadas ni retrasar la ejecución contractual, cumplir cabalmente con el plazo de ejecución contractual establecido.	Elaboración del acta de inicio	Acta debidamente firmada por las partes
El contratista se obliga a sostener los precios de los bienes ofertados dentro de la ejecución del contrato.	Verificación de los valores cobrados en la factura	Factura No. FE282 del 21/04/2022, Radicado No:70-1-2022-002267
Los trabajadores en misión deberán dar aplicación efectiva al protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 establecido por el Ministerio De	Socialización en charla dellíder de SST	Acta de socialización

Salud y Protección Social mediante Resolución 666 del 24 de abril de 2020, lo cual será verificado por el supervisor del contrato con el apoyo de la persona encargada del Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro		

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJEDE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
02/03/2022	FE261	$ 9.906.594	$ 9.906.594	**$ 75.728.662**	**11,57%**		
05/04/2022	FE272	$ 13.430.416	$ 23.337.010	**$ 62.298.246**	**27,25%**		
21/04/2022	FE282	$ 11.967.697	$ 35.304.707	**$ 50.330.549**	**41,23%**		

Elaboró: John Mario Acuña Martinez
Coordinador Grupo Apoyo Administrativo